



ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 18 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA JURÍDICA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 3 de septiembre de 2019 (BOAM núm. 8.473), la Resolución del Director General de Planificación y Programación de Recursos Humanos de 26 de agosto de 2019, por la que se hace pública la relación de aspirantes propuestos por el Tribunal Calificador que han superado el proceso selectivo y se abre el plazo de entrega de documentación.

Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria deberán aportarse entre los días 04.09.2019 y 23.09.2019 ambos inclusive, en el Negociado de Nombramientos y Títulos, calle Bustamante 16, 2^a planta, de 9:00 a 14:00 horas.

Asimismo, se procede a publicar en la sede electrónica <http://www.madrid.es>, la relación de puestos a ofertar a los 8 aspirantes que han superado el proceso selectivo que se incorpora como Anexo I a este Anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destinos atendiendo a la solicitud de los/as interesados/as. La solicitud de adjudicación de destinos habrá de formalizarse en el impreso que se adjunta como Anexo II y que deberá presentarse debidamente cumplimentado hasta el día 23 de septiembre de 2019 inclusive, en las mismas dependencias municipales.

Madrid, a 3 de septiembre de 2019.- EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN,
Vicente Hernández Sánchez.